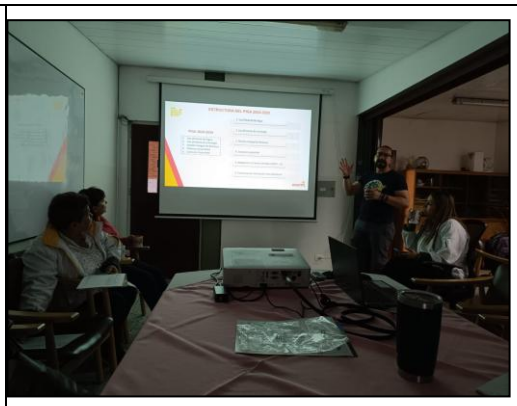
Lugar	Centro Renacer
Fecha	24/04/2025
Tema	Socialización de la estructura del PIGA-2025, socialización del mes de abril del componente ambiental.
Desarrollo	• Presentación y bienvenida. • Contexto de la socialización • Que es PIGA • Estructura del PIGA 2024-2028 • Evaluación del conocimiento





- **Presentación y bienvenida.**

La reunión se lleva a cabo en la sala de juntas de la oficina de coordinación del Centro Renacer, esta socialización está a cargo del referente ambiental técnico de la Subdirección para la Discapacidad quien inicia la socialización dando la bienvenida y presentándose.

La actividad de socialización contó con el apoyo de la contratista-Apoyo administrativo Luz Marina Vélez.

- **Contexto de la socialización.**

Antes de iniciar con el tema específico de la socialización (estructura del PIGA), el referente ambiental informa el porqué de esta reunión e indica a los presentes que fueron convocados ya que cada unidad operativa de la Subdirección para la Discapacidad y de la Secretaría Distrital de Integración Social, debe tener socializados todos los componentes del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. Y que estas socializaciones están en el marco de un cronograma que avala el Equipo de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social y es de carácter obligatorio para todas las unidades operativas de la secretaría.

Adicionalmente indica que teniendo en cuenta el nuevo programa del PIGA, Comunicación, Formación y Sensibilización, esta socialización debe tener una evaluación para medir la

apropiación del conocimiento.

- **Que es PIGA.**

Antes de iniciar con la estructura del PIGA se hace una pregunta que busca conocer el conocimiento previo de los participantes de la reunión, se hace también con el fin de contextualizar el tema principal, posteriormente se explica el porqué del PIGA, su origen y para qué sirve, adicionalmente se indica la normatividad que da origen al PIGA 2024-2028.

- **Estructura del PIGA 2024-2028.**

Posteriormente, y ya con un contexto general del PIGA se explica que es la estructura del Plan Institucional de Gestión Ambiental, esta, no es más que sus componentes principales o programas que lo conforman, posteriormente se hace un comparativo de la estructura del PIGA 2020-2024 con la estructura del nuevo PIGA 2024-2028, se indica que a diferencia de la estructura del PIGA anterior, el nuevo PIGA contiene un nuevo Programa, y que mantiene los programas de: Uso Eficiente del Agua, Uso Eficiente de Energía, Gestión Integral de Residuos y Consumo Sostenible, y aunque en el PIGA anterior teníamos el programa de Practicas Sostenibles, este cambió de nombre en el PIGA actual, llamándose ahora Gestión del Cambio Climático, pero sus componentes son los mismos que los del PIGA anterior.

Para abordar la estructura se hace una breve explicación de cada programa y se indica que a lo largo de la vigencia 2025 se harán mas socializaciones donde se abordara con detalle cada programa y sus características.

Para finalizar, se indica que el nuevo programa del PIGA (Comunicación, Formación y Sensibilización) se implementa con la intención de medir el conocimiento y la apropiación de los temas de la gestión ambiental, por medio de socializaciones, sensibilizaciones o capacitaciones que serán evaluadas, estas evaluaciones deberán tener un porcentaje de aprobación superior al 70%, en caso que las evaluaciones de los temas expuestos al talento humano no supere este porcentaje, la socialización tendrá que repetirse.



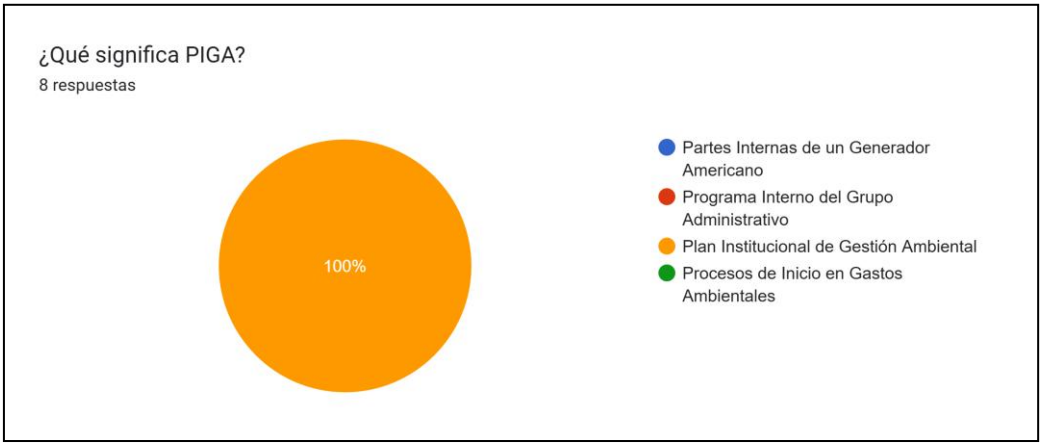


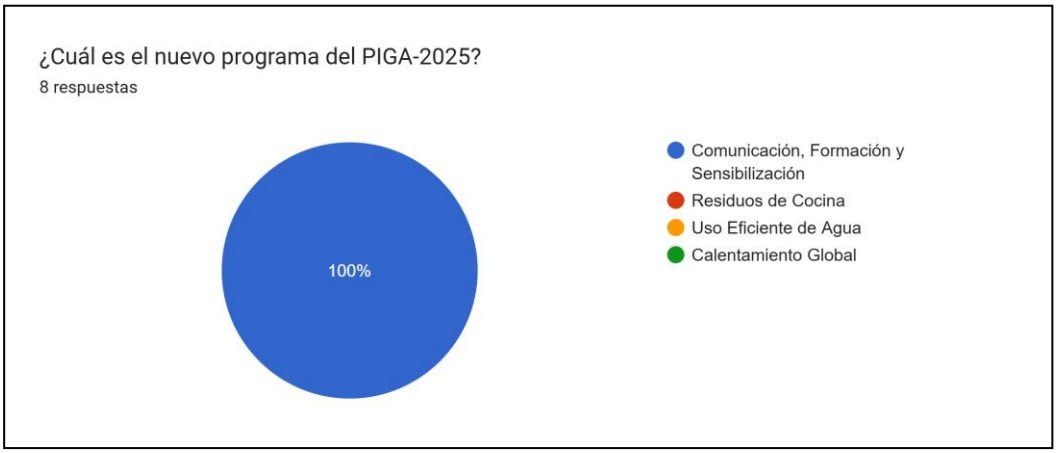




- Evaluación del conocimiento.

Para finalizar la reunión se realizó una medición de la apropiación de los temas socializados, para esto se empleó una evaluación por medio de Formularios de Google.





	La evaluación contó con la participación del 100% de los asistentes a la reunión, en esta se realizaron dos preguntas y hubo un porcentaje de aprobación del 100**%**		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Felipe Andrés Cañón León	Referente Gestión Ambiental - contratista	Subdirección para la Discapacidad
	Luz Marina Vélez	Apoyo administrativo	Subdirección para la Discapacidad
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Enviar ayuda de memoria con la información de la reunión	Felipe Andrés Cañón	25-04-2025
Próxima reunión	Por confirmar		
Elaboró	Felipe Andrés Cañón León		

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Estrategia PIGA 2025 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Renacer 3. Fecha y hora: 24-04-2025 3:00 pm

4. Nombre responsable: Felipe Cañon 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Wilson Lindarte	CC	88178790	C. Renacer	contratista	contratista	wlindarte@sdis.gov.co	3165551042	
2	Pedro Cartellanos	CC	79915801	C Renacer	operario de Mantenimi	planta	pcartellanos@sdis.gov.co	3208537326	
3	Mavi Padilla E	CC	1016077994	C Renacer	Enfermera	Contrato	padillavictoria5@gmail.c	3162433358	
4	[illegible]	CC	2339015X	C Renacer	[illegible]	Planta	[illegible]	3158223380	
5	Adriana Gonzalez	CC	35570415	C Renacer	TSocial	Contrato	adrianagc@yahoo.com.mx	3105746799	
6	Maria Elena Cadena	CC	52497488	C. Renacer	Coord	Planta	[illegible]	3002316232	
7	Shirley Martinez Reyes	CC	52452117	C RENACER	contratista	Contratista	[illegible]	3135511471	
8	Luz Marina Velez	CC	33204248	S. Discapacidad	contratista	tp. Admin	velezcontreras.luzmarina@gmail.com	3132835966	
9	Felipe Andres Cañon	CC	1084024484	S. Discapacidad	Contratista	Contrato	fcanonf@sdis.gov.co	3132816116	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.